



PAGO POR PÉRDIDA DE CARNET O RENOVACIÓN.

1

La persona que realizará el pago por pérdida de carnet, debe tener usuario en PSE, esto con el fin de hacer pagos en línea. Si no tiene, deberá crear según sea el tipo de persona, natural o jurídica.



LINK DE ACCESO

<https://registro.pse.com.co/PSEUserRegister/>

2

Teniendo el usuario de PSE, ingresar al Banco Agrario de Colombia:
<https://www.bancoagrario.gov.co/Paginas/default.aspx> y clic en Punto Virtual



3

Seleccionar Pagos DTN



Asociaciones y Cooperativas



Servicios Financieros



Agroinsumos



Pagos de Gobierno



Viajes y Recreación



Comercios



Otros Servicios



Pagos DTN

4

Luego escoger la opción, dando clic sobre "pagar":
DTN – OTRAS TASAS MULTAS Y CONTRIBUCIONES
NO ESPECIFICADAS ENTIDADES.

DTN - PRONE - MINMINAS MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
PAGAR >

DTN - ACREEDORES VARIOS SUJETOS A DEVOLUCION MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
PAGAR >

DTN - FIVICOT MINISTERIO DE TRABAJO MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
PAGAR >

DTN - OTRAS TASAS MULTAS Y CONTRIBUCIONES NO ESPECIFICADAS ENTIDADES MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
PAGAR >

5

Enseguida, rellenar la información con las especificaciones ofrecidas:

INFORMACIÓN DE PAGO

*Código de Portafolio :	100	→	Código de la entidad Senado de la República: 100
*Valor de la Contribución :	51708	→	Valor del carnet: 51708
*Descripción del Pago :	Pago por pérdida de carnet	→	Pago por pérdida de carnet
*Identificación del Obligado :	XXXXXXXXXX	→	Número de Cédula de Ciudadanía
*Nombre del Obligado :	XXXXXX XXXXXXXX	→	Nombres y apellidos
*Teléfono de Contacto :	XXXXXXXXXX	→	Número de celular (recomendado)
*Correo Electrónico del Pagador :	XXXXXX@XXXXXX	→	Correo electrónico
<input type="button" value="Pagar"/>		→	Luego de introducir la información correcta, dar clic en pagar.

El pago se realizará utilizando los servicios de PSE, realizando el débito desde su cuenta corriente o de ahorros.

6

Se debe verificar bien la información antes de proceder con el pago.
Se debe escoger el tipo de cliente, sea persona o empresa, la entidad bancaria y dar clic en continuar.

Código de Portafolio:	100
Valor de la Contribución:	51708
Descripción del Pago:	Pago por pérdida de carnet
Identificación del Obligado:	XXXXXXXXXX
Nombre del Obligado:	XXXXXX XXXXXXXX
Teléfono de Contacto:	XXXXXXXXXX
Correo Electrónico del Pagador:	XXXXXX@XXXXXX

* Esta transacción esta sujeta a verificación

Total a Pagar en pesos Colombianos

TIPO CLIENTE Persona ▼

A continuación seleccione su banco
BANCAMIA S.A.
BANCO AGRARIO
BANCO AV VILLAS
BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
BANCO CAJA SOCIAL
BANCO COOPERATIVO COOPERATIVA

7

Teniendo ya el usuario de PSE elaborado previamente, introducir la información; correo electrónico e ir al banco.



Fácil, rápido y seguro



Por favor, selecciona la opción deseada:



Persona natural



Persona jurídica

Quiero registrarme ahora

Quiero actualizar mi registro

Quiero borrar mi registro

Regresar

Seguir

Política Tratamiento de Datos Personales ACH Colombia



Para mayor información comuníquese con nosotros:
• en Bogotá +57 (1) 3088990 opción 2
• o escribiendo soporte.pse@bach.com.co Plátalo con nosotros, contáctenos.
Visita www.comercioelectronico.com

8

Una vez realizada la transferencia desde el portal del Banco Agrario de Colombia, les dará una factura de pago, adicionalmente, la entidad bancaria también les brindará un comprobante de pago.